



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **03 de Diciembre de 2021.-**

Expte. N° 50.572-2020-Ref. 1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la **LIC. MARIA LAURA ANDINA** en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Simple-Dedicación de la Disciplina “BIOTECNOLOGÍA” (Cát.de Introducción a la Biotecnología) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Introducción a la Biotecnología cuenta con cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Simple-Dedicación (Regular), vacante creado mediante Resol.n° 1240/2019;

Que mediante expte.n° 52.630/2019, se tramita el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que mediante nota DGPRES N° 993/2021, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1º)- **Designar transitoriamente** a la **LIC. MARIA LAURA ANDINA**, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina “BIOTECNOLOGÍA” (Cát.de Introducción a la Biotecnología) del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir **de la puesta en función** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 993/2021 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE EN LEGAJO PERSONAL.-

**RESOLUCION N°: 0258-2021**

Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo Dirección General Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán  
Dirección General de  
Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 29 de Octubre de 2021  
Nota DGPRES N° 993-2021

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente

engo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar la autorización presupuestaria para la designación interina del cargo a detallar; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

TIPO	FECHA DE BAJA	DESCRIPCIÓN	CARGO	CODIGO
BAJA 074-2021	DGPRES 427-2020	CREACIÓN DE CARGO CAT. INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA	AUX. DOC. GRAD. DS	741
ALTA 074-2021		ANDINA      MARIA LAURA	AUX. DOC. GRAD. DS	741

Cabe aclarar que la liquidación del cargo autorizado se realizará a partir de la fecha de recepción del pedido (29/10/2021).

Saludo a Ud. atentamente.

*A. Serrato*

Lic. Alicia Serrato  
Director Genl. Presupuestic  
U.N.T

0258 2021

*Nilda Leonor Ardiles*

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN